

VISTO

El Decreto Ley N° 6.769/58 -Ley Orgánica de las Municipalidades-; el Decreto N° 2.980/00; el Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y Decreto N° 818/21

CONSIDERANDO

Que, las dependencias de este Departamento Ejecutivo han efectuado las solicitudes de Cajas Chicas para el ejercicio 2022, para hacer frente a los gastos de baja cuantía que hacen al funcionamiento operativo de las mismas;

Que, fueron rendidas todas las cajas chicas del ejercicio 2021 y las dependencias no cuentan con el efectivo para afrontar dichas erogación;

Que, el gasto que se produce por dicho régimen debe ser estrictamente eventual para hacer frente a situaciones menores y de emergencia;

Que, el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires mediante Circular N° 397 establece que, la creación de Cajas Chicas para gastos menores deberán ser dispuestas por Decreto del Departamento Ejecutivo, considerándose aprobadas en los términos del artículo 192º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, una vez remitida copia del Decreto a la Delegación Zonal respectiva del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Departamento Ejecutivo estableció bajo Decreto N° 818 el Reglamento de Cajas Chicas;

Que, resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente que autorice los gastos mencionados los cuales resultan de menor cuantía, urgentes y no previsibles;

Por todo ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Procédase a la apertura de las Cajas Chicas de las dependencias que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del presente, según la denominación, la dependencia, el responsable, la fuente de financiamiento, el importe y el monto máximo de factura allí detallado.

Artículo 2°: Autorízase a los responsables de las Cajas Chicas mencionados en el Anexo I que forma parte integrante del presente, a realizar gastos según el tope de factura allí determinado, conforme a lo establecido por el Reglamento de Cajas Chicas aprobado por Decreto N° 818/21.

Artículo 3°: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tomen conocimiento y actúen en consecuencia las Direcciones de Contaduría y Tesorería General y la Dirección General de Presupuesto; remítase fotocopia autenticada del presente Decreto a todas las dependencias que se mencionan en el Anexo I que forma parte integrante del presente y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires -Delegación Región III Avellaneda-; y archívese.


LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas




NESTOR OSVALDO GRINETTI
Intendente Municipal

ANEXO I					
Caja Chica	Dependencia	Titular	F.F.	Importe \$	Máx. x Fac. \$
Subsecretaría de Contenidos y Producción Audiovisual	Secretaría de Comunicación Social	Román Ariel Rodríguez	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Atención Ciudadana	Secretaría de Comunicación Social	Gustavo Sebastián Alvarez	1.1.0	\$ 18,750	\$ 9,000
Subsecretaría de Planificación y Coordinación Técnica	Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo	Analia Rosa Alberico	1.1.0	\$ 24,000	\$ 10,000
Dirección General de Cultura	Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo	Silvio Gonzalez	1.1.0	\$ 24,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Formación Artística	Secretaría de Cultura y Desarrollo Creativo	Silvina Araceli Garcia	1.1.0	\$ 24,000	\$ 10,000
Secretaría de Desarrollo Urbano	Secretaría de Desarrollo Urbano	Angela Nancy Leonetti	1.1.0	\$ 37,500	\$ 15,000
Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Escolar	Secretaría de Desarrollo Urbano	David Humberto Hardoy	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Dirección General de Iluminación y Redes Urbanas	Secretaría de Desarrollo Urbano	Raúl Lena Moreira	1.1.0	\$ 65,000	\$ 20,000
Secretaría de Economía y Finanzas	Secretaría de Desarrollo Urbano	Ricardo Sergio Rij	1.1.0	\$ 65,000	\$ 20,000
Dirección General de Compras	Secretaría de Economía y Finanzas	José Antonio Courado	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Pago de Servicios Públicos	Secretaría de Economía y Finanzas	Martín Goggia	1.1.0	\$ 65,000	\$ 15,000
Dirección de Tesorería General	Secretaría de Economía y Finanzas	Martín Goggia	1.1.0	\$ 65,000	\$ 15,000
Subsecretaría de Ingresos Públicos	Secretaría de Economía y Finanzas	Jonathan Martín Rajchelt	1.1.0	\$ 31,250	\$ 15,000
Subsecretaría de Recursos Humanos	Secretaría de Economía y Finanzas	María Elena Barrientos	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Dirección General de Compras - Mantenimiento Edificio Municipal	Secretaría de Economía y Finanzas	Mazzeo Fabián Gustavo	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Secretaría de Economía y Finanzas	Martín Goggia	1.1.0	\$ 65,000	\$ 15,000
Subsecretaría de Higiene Urbana	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Gaston Mauro Cochello	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Espacios Verdes	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Cesar Gustavo Barrese	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Dirección de Mantenimiento de Espacios Verdes	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Alejandro Sanchez	1.1.0	\$ 35,000	\$ 15,000
Dirección de Limpieza y Mantenimiento de Desagües	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Claudio Javier Basile	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Dirección de Cementerio	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Javier Ludueña	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Honorable Concejo Deliberante	Secretaría de Espacios y Servicios Públicos	Ariel Martín Losano	1.1.0	\$ 17,500	\$ 9,000
Intendente Municipal	Secretaría de Coordinación Gubernamental	Gustavo Juan Klaphith	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Unidad de Proyectos Especiales	HCD	Diaz Maribel Celeste	1.1.0	\$ 55,000	\$ 15,000
Jefatura de Gabinete	Intendente	Néstor Grindetti	1.1.0	\$ 65,000	\$ 15,000
Subsecretaría de Control Comunal	Unidad de Proyectos Especiales	Valentina Russo	1.1.0	\$ 22,500	\$ 10,000
Dirección General de Control Comunal	Jefatura de Gabinete	Diego Kravetz	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Dirección General de Habilitaciones e Inspección de Obras Particulares	Jefatura de Gabinete	Carlos Tagliafico	1.1.0	\$ 15,000	\$ 7,500
Departamento de Servicios	Jefatura de Gabinete	Analia Viquendi	1.1.0	\$ 12,000	\$ 6,000
Dirección General de Coordinación de Gestión	Jefatura de Gabinete	Marcelo Alejandro Manut	1.1.0	\$ 12,000	\$ 6,000
Subsecretaría de Producción	Jefatura de Gabinete	Diego Ariel Zurita	1.1.0	\$ 15,000	\$ 7,500
Dirección General de Comercio Interior y Exportaciones	Jefatura de Gabinete	Elvio Eduardo Doce	1.1.0	\$ 14,000	\$ 7,000
Secretaría de Seguridad e Innovación y Tecnología	Jefatura de Gabinete	Nicolás Pontepriano	1.1.0	\$ 20,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Movilidad Sustentable	Jefatura de Gabinete	Cuevas Rubén	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Dirección General de Licencias de Conducir	Jefatura de Gabinete	Guillermo Valin	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Subsecretaría de Justicia y DDHH	Jefatura de Gabinete	Raúl Santillán	1.1.0	\$ 50,000	\$ 10,000
	Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable	Diego Kravetz	1.1.0	\$ 18,750	\$ 9,000
	Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable	Jorge Matanic	1.1.0	\$ 12,500	\$ 6,000
	Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable	Suelen Gonzalez	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
	Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable	Sebastian Vela	1.1.0	\$ 12,500	\$ 6,000

Secretaría de Salud	Secretaría de Salud	Gustavo Sieli	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Subsecretaría de Atención Integral de la Salud	Secretaría de Salud	Rocio Soledad Pereira Perez	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Dirección General de Atención Primaria	Secretaría de Salud	Romina Grassano	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Dirección General de Administración Sanitaria	Secretaría de Salud	Julieta Juan	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Dirección General de Salud Comunitaria	Secretaría de Salud	Sergio Terlizzi	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Secretaría de Educacion, Empleo y Deporte	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Damian Ariel Sala	1.1.0	\$ 50,000	\$ 15,000
Subsecretaría de Juventud y Empleo	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Ricardo Enrique Rodriguez	1.1.0	\$ 22,500	\$ 10,000
Subsecretaría de Planificación y Coordinación Técnica	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Betsabe Scladman María	1.1.0	\$ 22,500	\$ 10,000
Subsecretaría de Educación Superior y Centros Educativos	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Yamila Tamara Monteleone	1.1.0	\$ 22,500	\$ 10,000
Subsecretaría de Desarrollo Deportivo	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Gabriel Facal	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Dirección General de Deporte Social	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Juan Cappa	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Dirección de Planificación	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Andrea Junquera	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Dirección de Empleo	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Luciano Martinez Calvo	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Dirección General de Programas de Juventud	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	DE WYSIECKI JUAN MARTIN	1.1.0	\$ 18,000	\$ 9,000
Subsecretaría de Industrias Creativas	Secretaría de Educacion, Empleo y Deportes	Alejandro Falcón	1.1.0	\$ 22,500	\$ 10,000
Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social	Noelia Vanina Quindimil	1.1.0	\$ 28,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Abordaje Territorial y Economía Social	Secretaría de Desarrollo Social	Sebastian Luis Dabreince	1.1.0	\$ 20,000	\$ 10,000
Dirección de Niñez y Adolescencia	Secretaría de Desarrollo Social	Sonia Lopez	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Dirección de Adultos Mayores	Secretaría de Desarrollo Social	Nestor Fuentes	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Dirección de Discapacidad	Secretaría de Desarrollo Social	Romina Alejandra Manolaros	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Emergencia (Especial) Subsidios para Personas en Situación de Vulnerabilidad	Secretaría de Desarrollo Social	Patricia Mónica Beltramino	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Subsecretaría de Genero, Integración y Niñez	Secretaría de Desarrollo Social	Patricia Mónica Beltramino	1.1.0	\$ 20,000	\$ 10,000
Coordinación de Unidades Barriales de Participación	Secretaría de Desarrollo Social	Adriana Beatriz Muneglia	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Dirección de Asistencia Crítica	Secretaría de Desarrollo Social	Nora Larroude	1.1.0	\$ 15,000	\$ 7,500
Dirección de Inclusión Social	Secretaría de Desarrollo Social	Anabella Ron	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Subsecretaría de Coordinación y Planificación	Secretaría de Desarrollo Social	Cristian Ariel Caracotche	1.1.0	\$ 20,000	\$ 10,000
Dirección de Seguimiento	Secretaría de Desarrollo Social	Di Palma Emanuel	1.1.0	\$ 15,000	\$ 7,500
Dirección de Plan Vida	Secretaría de Desarrollo Social	Lazarte Monica Viviana	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
Casa Abrigo	Secretaría de Desarrollo Social	Sonia Lopez	1.1.0	\$ 10,000	\$ 5,000
ICAM	Subsecretaría de Recursos Humanos	Mirta Ponzzone	1.1.0	\$ 18,750	\$ 9,000
Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno	Nancy Andrea Monforte	1.1.0	\$ 25,000	\$ 10,000
Subsecretaría Legal y Técnica	Secretaría de Gobierno	Pablo Catolino	1.1.0	\$ 43,750	\$ 15,000

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

NESTOR OSVALDO GRINETTI
Intendente Municipal